

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23669 *Resolución de 27 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Boltaña (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 246, de 27 de diciembre de 2022, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Auxiliar de Biblioteca,
- Una plaza de Auxiliar Administrativo,
- Una plaza de Auxiliar Oficina Turismo,
- Una plaza de Maestro Educación Infantil,
- Una plaza de Técnico de Educación Infantil,
- Tres plazas de Personal de limpieza,
- Una plaza de Peón.

El plazo de presentación de solicitudes será el establecido en las propias bases de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios referentes esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://boltana.sedelectronica.es/>).

Boltaña, 27 de diciembre de 2022.–El Alcalde, José María Giménez Macarulla.